



# CIUDADANOS

que MOVEMOS a México

Mérida, Yucatán a 19 de septiembre de 2013

Asunto: Respuesta a requerimiento de información.

Lic. Dafne Celina López Osorio.  
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública del PAN en Yucatán.  
Presente.

Por medio de este escrito me dirijo a usted con la finalidad de atender su solicitud de fecha 30 de agosto de 2013 en la cual pidió la información que se hubiera generado o modificado en el periodo del 1 de abril de 2013 hasta la presente fecha relativa al Artículo 9 fracción XXII de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, esto a efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada, me permito informar lo siguiente:

Después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta unidad administrativa, del cuadro general de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental, tengo a bien declarar la inexistencia de la información, en virtud de que no consta documento que contenga dicha información por no haberse generado.

Sin más por el momento, me despido de usted sin antes agradecer la atención brindada al presente, le envío un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

ANTROP. JULIO ENRIQUE SAUMA CASTILLO  
SECRETARIO GENERAL

*[Handwritten signature]*  
Lic. Dafne López Osorio  
Titular de Acceso a la Información Pública

Osorio.  
la información  
CARLOS  
CASTILLO  
PERAZA

